

Bogotá D.C. 01 de septiembre de 2025

MEMORANDO

PARA: **CLAUDIA CECILIA SUNA LADINO**
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Corporativa

JHON FREDY SALCEDO RUEDA
Contratista
Oficina Jurídica

DE: **DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACIN**
Ordenadora del Gasto SGC

ASUNTO: Designación Comité Evaluador EVENTO DE COTIZACIÓN 23271 ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020

Respetados:

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015 el cual establece que “ *La Entidad Estatal puede designar un comité evaluador conformado por servidores públicos o por particulares contratados para el efecto para evaluar las ofertas y las manifestaciones de interés para cada Proceso de Contratación por licitación, selección abreviada y concurso de méritos (...)*” les comunico que se designó a cada una de ustedes como integrantes del comité evaluador del EVENTO DE COTIZACIÓN 23271 ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, cuyo objeto es “*Contratar el mantenimiento integral preventivo y correctivo incluido el suministro de repuestos del parque automotor del DADEP.*”

En virtud de lo anterior se evaluarán las propuestas ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los estudios previos e invitación y suscribiendo el respectivo informe de evaluación, asumiendo el compromiso de **TRANSPARENCIA Y CONFIDENCIALIDAD** sobre el material y la información que sea puesta a su disposición con ocasión de la evaluación de las propuestas, evitando difundir la misma a terceros o usándola para fines distintos al proceso, sin que medie autorización expresa del DADEP.

Por otra parte, les recuerdo que, de conformidad con las disposiciones arriba relacionadas, el comité no podrá estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses establecidos en la Ley.

Evaluador Técnico y Financiero: **CLAUDIA CECILIA SUNA LADINO**
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Corporativa

Evaluador Jurídico: **JHON FREDY SALCEDO RUEDA**
Contratista
Oficina Jurídica

Cordialmente,



DIANA MARCELA ACOSTA ALBARRACIN
Subdirectora de Gestión Corporativa
Ordenadora del gasto